

Centros de Atención a las Adicciones (CCAD)

CASA DE CAMPO

Av. De Portugal s/n - 28011
 Horario: 8:00 a 19:00
 Telf. 91 479 94 99
 📠 31, 33, 36, 39, 65, 138
 🚇 Puerta del Angel (L6),
 Lago (L10)



CENTRO

Av. De Portugal s/n - 28011
 Horario: 8:00 a 17:00
 Telf. 91 429 19 60
 📠 31, 33, 36, 39, 65, 138
 🚇 Puerta del Angel (L6),
 Lago (L10)



SANTA HORTENSIA

Santa Hortensia, 1 - 28002
 Horario: 9:00 a 18:00
 Telf. 91 744 05 99
 📠 9, 40, 72, 73
 🚇 Alfonso XIII (L4)



Centros de Atención a las Adicciones (CAD)

LATINA

Camarena, 10A - 28047
 Telf. 91 719 89 89
 📠 25, 31, 138
 🚇 Laguna (L 6),
 Casa de Campo (L 10)



VILLAVERDE

Verde Viento, 16 - 28021
 Telf. 91 723 11 10
 📠 76
 🚇 Puente Alcócer (C-5)



VALLECAS

Concordia, 17 - 28053
 Telf. 91 480 14 86
 📠 10, 24, 54, 57, 58, 111, 136,
 140, 310
 🚇 Nueva Numancia (L1)



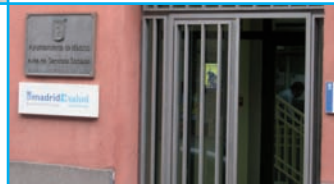
SAN BLAS

Alcalá, 527 - 28027
 Telf. 91 743 47 71
 📠 77, 104, 105, 775
 🚇 Suances (L 5)



TETUÁN

Pinos Alta, 122 - 28029
 Telf. 91 323 59 20
 📠 42
 🚇 Ventilla (L 9),
 Valdeacederas (L 1)



ARGANZUELA

Pº de la Chopera, 12 - 28045
 Telf. 91 588 61 86/9
 📠 6, 18, 78, 148
 🚇 Legazpi (L 3 y 6)



HORTALEZA

Minaya, 7 - 28043
 Telf. 91 382 25 30
 📠 73, 87, 104, 112, 120, 125,
 153, 172
 🚇 Mar de Cristal (L 4, 8)



Horario (de lunes a viernes)

- **Ordinario:** 8:00 a 20:30
- **Verano:** (1 julio a 31 agosto) 8:00 a 14:00
- **Septiembre:** 8:00 a 19:30
- **Semana San Isidro:** 8:00 a 19:30

Teléfono de Información Municipal:

010 Línea **madrid**

Centros de Atención
a las Adicciones (CAD)



¿Qué es un CAD y qué servicios ofrece?

Los CAD son Centros de Atención a las Adicciones, que forman parte de la red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid). Desde sus equipos e instalaciones se presta una atención personalizada individual y/o grupal, en régimen ambulatorio, a aquellas personas que presentan problemas de abuso o dependencia del alcohol o de otras drogas.

- **Valoración interdisciplinar** del paciente.
- **Tratamiento integral** que, además de abordar el propio consumo, contempla aspectos sanitarios, psicológicos, sociales y ocupacionales.
- **Intervenciones de reducción del daño y riesgos** dirigidas a disminuir los efectos del consumo de drogas y conseguir mejoras en la salud cuando no se consigue la abstinencia.
- **Intervención con las familias**, tanto con las que acompañan a la persona directamente afectada, como con aquellas otras que solicitan ayuda sin que el consumidor haya decidido ponerse en tratamiento.
- **Tratamientos farmacológicos**, incluyen la utilización de tratamientos con sustitutivos opiáceos como metadona
- **Derivación temporal a recursos externos** de apoyo al tratamiento y a la reinserción social, que complementan y apoyan el trabajo realizado desde los CAD.



¿Con qué profesionales cuentan los CAD?

El Equipo técnico de un CAD está formado por:

- Médicos
- Psicólogos
- Trabajadores sociales
- Terapeutas ocupacionales
- Enfermeros
- Técnicos de laboratorio
- Auxiliares sanitarios
- Personal administrativo

¿Cómo se accede a un CAD?

A los CAD se puede acceder directamente o a través de derivación desde Atención Primaria de Salud, Servicios Sociales o desde otras instituciones o entidades.



¿Cómo se atiende en un CAD?

La atención se presta de forma **ágil**, procurando que la primera cita con un técnico del equipo se realice en un plazo máximo de 15 días, desde la solicitud inicial.

Se garantiza la **intimidad** y la **confidencialidad** en la atención, de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos de carácter personal.

A través de un **programa personalizado**, el paciente recibe una **atención que cubre sus necesidades en diferentes áreas**. Para ello, desde el CAD, que actúa como centro de referencia, se utilizan los procesos, servicios, y recursos que resulten más adecuados para cada paciente.

La intervención es **flexible** y tiene en cuenta las características del paciente:

■ En función de la sustancia o sustancias que consume:

- Alcohol
- Cocaína y otros estimulantes
- Cannabis
- Heroína y otros opiáceos
- Otras

■ O en función de las especiales características de determinados grupos de población, ofertando una atención de acuerdo a sus necesidades:

- Adolescentes y jóvenes
- Pacientes con patología dual (trastorno mental asociado)
- Drogodependientes sin hogar
- Personas pertenecientes a minorías culturales o étnicas y extranjeros

Además de tratar la dependencia a estas sustancias, se oferta también a estos pacientes la posibilidad de tratar **otros trastornos adictivos** como la ludopatía y el tabaquismo.



¿Con qué otros recursos cuentan los CAD?

A través de un CAD se accede a una serie de servicios y recursos de apoyo al tratamiento y a la reinserción, como:

- Recursos hospitalarios (unidades de desintoxicación, Centro de Patología Dual)
- Centros de día
- Comunidades terapéuticas
- Pisos de apoyo al tratamiento y a la reinserción
- Servicio de traducción y mediación sociocultural
- Talleres de capacitación laboral
- Servicio de Orientación Laboral
- Servicios de mediación y asesoramiento en materia judicial

